



1867 C-170
III. educación n. 8

Sección de Porfubolo

Presidente

D. Man. Benedito

Vice Presidente

D. Juan Marti

Secretario

D. Ant. Gile

V. G. G. G.

D. Ramon Diaz

Excmo.

Excmo. Sr. Marques de S. Juan Valeriano, 21 de Mayo 1867

Esta Sección en junta
del 20 del actual ha
deputado para los cargos
que han de desempeñar
en el proximo año a 1868
a los Srs. que al margen
se expresan.

Lo que tengo el gusto
de participar a V. M. en
cumplimiento de lo que
previene el art. 53 de
reglamento de esta Ciudad

Dios guarde a V. M. mda.

Ante Gile
Excmo. G.

Almo. Sr. Director de esta Ciudad